

Publicación del **listado provisional** de ofrecimientos de solicitudes en la especialidad de Fagot (408), del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (0594)

Por Resolución de 19 de abril de 2021, del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica, se abrió el plazo para presentar ofrecimientos para nombramientos interinos de la especialidad de Fagot (408), del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (0594).

A continuación, se procede a publicar el **listado provisional de las personas admitidas**, ordenadas en función de la nota media de expediente, que cumplen todos los requisitos de la convocatoria. Aquellos aspirantes que no cumplen todos los requisitos de la convocatoria figuran en el **listado provisional de personas excluidas** con su correspondiente causa de exclusión.

Contra estos listados provisionales de personas admitidas y excluidas, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de 3 días hábiles siguientes a su publicación, es decir, hasta el día 29 de abril incluido. Las reclamaciones se presentarán telemáticamente en la cuenta de soporteoofrecimientos@educantabria.es.

En ningún caso serán tenidos en cuenta:

- Documentos presentados fuera del plazo legalmente establecido.
- Documentos que no hayan sido invocados y presentados telemáticamente.
- Documentos ilegibles o en otras lenguas que no sean la castellana, salvo que estén debidamente traducidos a través de Traductora o Traductor Jurado.

Santander, firma a la fecha electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Francisco Javier Gutiérrez Herrador

